



P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

176836

176836

por "UN SISTEMA DE CORTA-CIRCUITOS PROTEGIDO", a favor de Don Carlos Slovinsky de Noreyco, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a un sistema de corta-circuitos protegido, el cual se caracteriza por tener la cámara de fusión herméticamente cerrada, pudiendo trabajar a toda clase de tensiones e intensidades.

5. Con la invención, utilizada y llevada a la práctica con gran éxito en el extranjero, se evita toda quemadura o accidente en el personal o efectos próximos, lográndose asimismo una gran seguridad en la colocación de las cuchillas del corta-circuitos en sus respectivas pinzas, sin
10. tanteo alguno, pues estas cuchillas van dotadas de unos apéndices transversales, que son límites de colocación en altura, definiendo exactamente el lugar de acoplamiento en un solo golpe.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha

176836



representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en alzado y sección diámetro, una de las cabezas del conjunto corta-circuitos, y la figura 2ª indica, en igual disposición, la vista exterior del aparato.

10. Consiste la invención, en disponer sobre la tapa -1- de metal, una envoltura -1bis- solidaria de la misma, construida en bakelita o materia aislante plástica, cuya materia constituye igualmente el cuerpo -2- del aparato, formando un tubo rígido, en cuyo interior va acondicionada la lámina fusible -3-. Esta lámina, que arranca de un borne B de la embocadura metálica, va sujeta por el sistema de prensa -4bis- y entra por el hueco tubular, como es conocido en los fusibles de tubo.

15. El cuerpo cilíndrico del fusible, se construye exclusivamente con la materia plástica aislante o bakelita, formando el cuerpo -2- antes citado. La parte metálica lleva una cuchilla -5- para el acople a unas pinzas, que sirven de soporte al corta-circuitos.

20. En el hueco interior cilíndrico, se coloca un tubo de amianto o tejido de amianto -6-, y el hueco que éste tiene se rellena con materia inerte C, que viene a ser, en definitiva, la que rodea a la lámina fusible.

25. El hueco interior queda, pues, totalmente cerrado por las piezas de cabeza y arandelas A. Por otra parte, estas piezas, así como el cuerpo que sirve para empujarlo al colocar el corta-circuitos en posición, es extraordinariamente protegido, no existiendo posibilidad de contacto
- 30.

176836



ni peligro por el tanteo en la colocación.

Estas ventajas le hacen apto para intensidades y tensiones elevadas.

5. Como complemento del aparato, se disponen las rodajas circulares -9-, que completan la protección en la forma conocida.

10. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de ejecución, que resultarán alcanzadas igualmente por la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no practicado ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un sistema de corta-circuitos protegido, caracterizado esencialmente por el hecho de tener la cámara de fusión herméticamente cerrada, protegiendo sus dos cabece-
ras por casquetes roscados, constituidos por una cazoleta metálica, al interior, y una envoltura de aislante plástico o similar, al exterior, estando formado el cuerpo del aparato, exclusivamente por un tubo de material aislante plástico duro, con exclusión de toda parte metálica.

25. 2ª.- Un sistema de corta-circuitos según la anterior



176836

reivindicación, en el cual, las cabeceras del cuerpo central son piezas tubulares metálicas, en las cuales existe una cuchilla exterior para el servicio del corta-circuitos, teniendo, además, cada borde de estas cabeceras, un medio para fijar los extremos de la lámina fusible.

5.

3ª.- Un sistema de corta-circuitos según las reivindicaciones anteriores, en el cual, rodeando a la lámina fusible en toda su longitud, va un tubo de amianto o materia análoga, cuyo interior hueco se rellena con una materia inerte, que es, en definitiva, la única substancia que resulta en contacto con la lámina fusible.

10.

4ª.- Un sistema de corta-circuitos según las precedentes reivindicaciones, en el cual, las cuchillas forman parte de las cabezas metálicas del cuerpo y, por tanto, en comunicación de conductibilidad con la prensa respectiva de la lámina fusible.

15.

5ª.- Un sistema de corta-circuitos protegido.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20.

Madrid, a 15 de febrero de 1947.

CARLOS SLOVINSKY DE NOREYCO

p.a. JAIME IGERN

p. p.



Fig. 1º

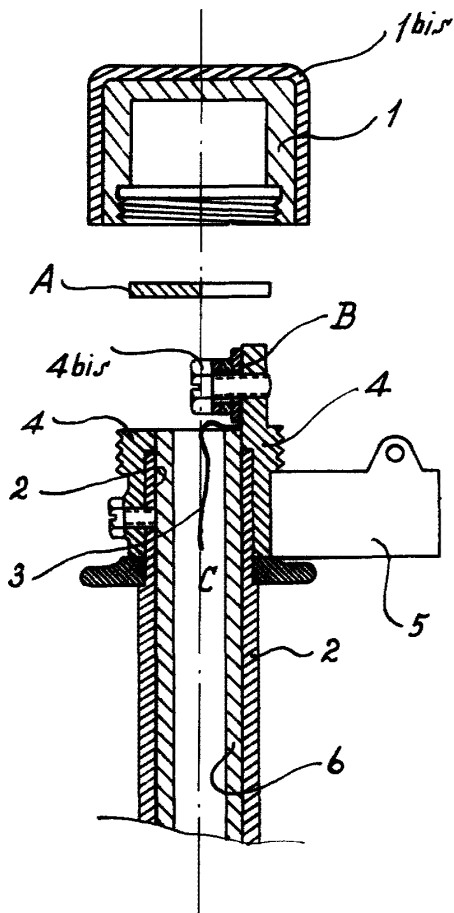
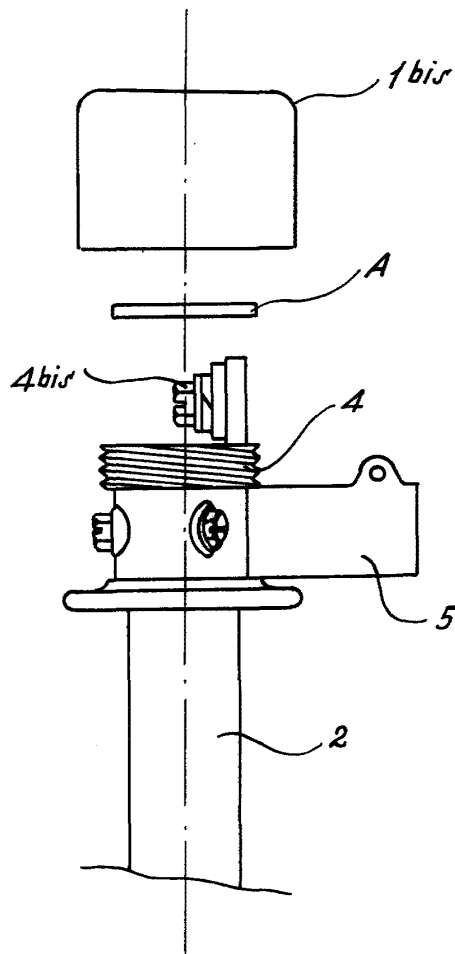


Fig. 2º



Madrid, 15 Febrero 1947

Jaimo Isern

p.p.